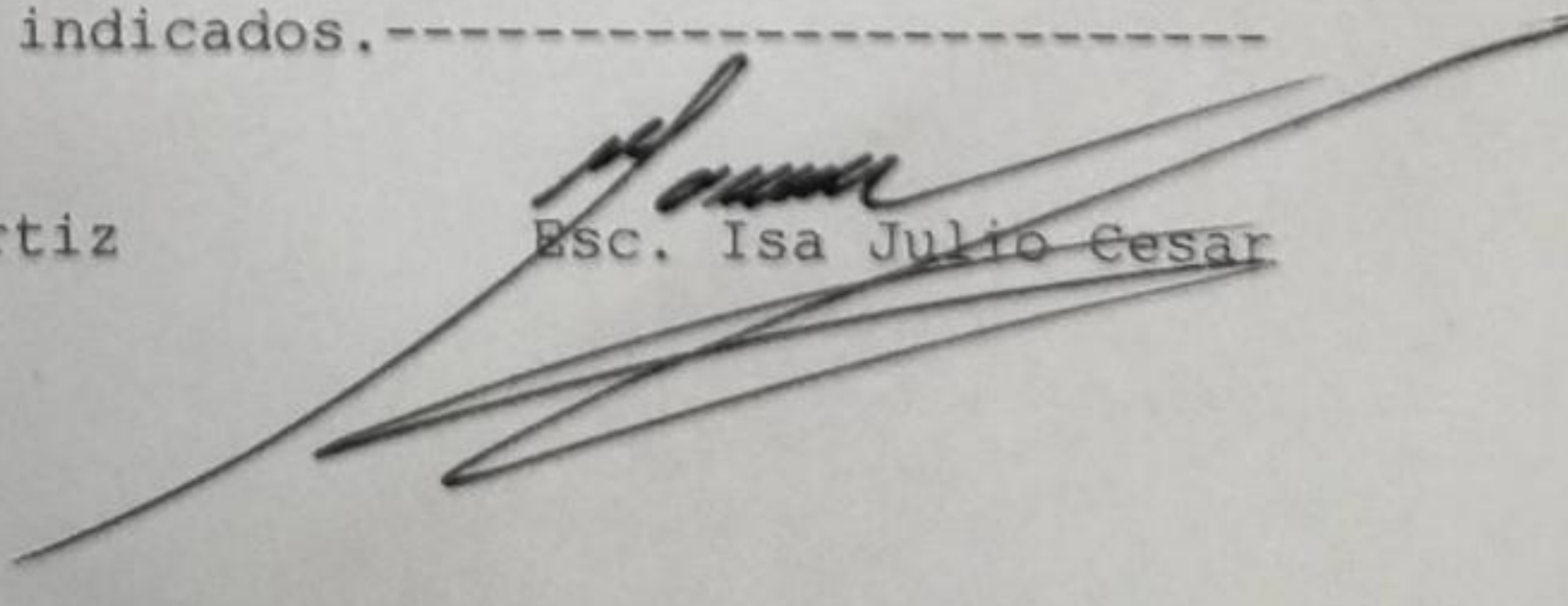


En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 09:45 horas del día 26 de Agosto del año dos mil veintidós, en las oficinas de la Comisión de Pre-Adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3107 punto 12°, la Cra. Mónica Haydeé Ortiz y el Esc. Julio César Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°86/22, que se tramita por Expediente N°4739- Año 2022- caratulado: "Juzgado de Paz - Las Lomitas S/Solicitud de Provisión de Equipos Informáticos.(Nota N°38/22)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 22 vta., con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 564/22 Adm. (Página 21), invitándose a las siguientes firmas del ramo:BARROS SANTIAGO SEBASTIAN; CASTRO LUIS BENIGNO; DELTA NET SRL; GALLI SBARDELLA DANIEL A.; GARRIDO FERNANDO; RODRIGUEZ GABRIELA; VIMAR DISTRIBUIDORA SRL; VELAZCO ROLANDO JOSE; Y TOLEDO GUILLERMO, obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 53 Y 53 vta., cotización de la siguiente firma, SOBRE N°1: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. Que analizada la misma esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR todos los ítems a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 56, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N°2643/77.

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 10:00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.-----

Cra. Mónica Haydeé Ortiz


Esc. Isa Julio Cesar

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE
Formosa 26 de Agosto de 2.022.-




Dra. VERONICA ESTEL DE PRIEWE
Secretaría de Gobierno
Superior Tribunal de Justicia